

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Toluca, Estado de México a 20 de junio de 2019.

DOLORES PADIERNA LUNA
Vicepresidenta de la Cámara de Diputados

Intervención durante el Foro regional sobre el análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en Toluca de Lerdo, Estado de México.

Muy buenos días a todas, a todos, sean bienvenidas, bienvenidos.

Muchísimas gracias, señor rector, por permitirnos conversar sobre un tema demasiado importante que es el Plan Nacional de Desarrollo.

A mis compañeras, compañeros diputados federales que hoy están aquí, todos están desarrollando estos temas en todas partes; a nuestros ponentes, a todos ustedes; en particular veo aquí al diputado, ahorita con licencia, subsecretario del Trabajo, Horacio Duarte, quien nos enorgullece enormemente que pertenezca a nuestra bancada, muchísimas gracias.

Decirles que el Plan Nacional de Desarrollo será la primera vez que lo apruebe la Cámara de Diputados. La Cámara de Diputados, por ende, tiene el compromiso de darle la más amplia difusión, conocimiento, a este documento tan relevante que es la serie de políticas públicas que se están desarrollando desde el primero de diciembre en nuestro país por el señor presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Son políticas públicas que están, en este momento, difundándose en todo el país, a través de estos foros regionales; éste es el cuarto foro regional.

El Plan Nacional de Desarrollo tiene tres ejes temáticos: lo que se llama política y gobierno, la economía del país y la política social. Contiene también tres grandes ejes transversales: el tema de las igualdades, la igualdad de género, en particular; todo el tema del medio ambiente y los derechos humanos.

Por primera vez un plan de gobierno contiene como eje estructural los derechos humanos que fue, en junio de 2011, una de las más grandes reformas que haya hecho el Congreso de la Unión y que pone a las personas como el eje y el centro de atención de la política pública.

Es muy relevante este documento; es prácticamente un cambio de paradigma. Si habláramos de cada una de las materias nos sorprenderíamos del nuevo enfoque que se le da a todas y cada una de los 13 ejes que aquí se abordan, los 10 objetivos específicos.

Y viene en dos partes: la primera, en la que se hace una evaluación de 2019 al 2021 donde el propio plan de trabajo se plantea metas específicas a lograr y hay una parte importante, que se llama visión 2024, donde se hace una evaluación de los alcances, resultados de este importante plan de trabajo.

Nos interesa abreviar de la sabiduría, de la experiencia, de los conocimientos de nuestros ponentes el día de hoy y ponerlo a disposición y opinión de todas las mexicanas y mexicanos.

Agradecemos enormemente a la Universidad Autónoma del Estado de México que nos permita este maravilloso edificio, esta universidad emblemática, histórica, para presentarlo.

Muchísimas gracias a todas y todos.

--ooOoo--